



Congreso elegirá magistrado titular y suplente entre 47 candidatos

Gatorade impulsa el deporte y lanza “Estadios del Barrio” en zona 5



Últimas noticias **Comisión de Postulación para el MP inicia revisa expedientes y no aprueba cambios a tabla de gradación**





El Campo Marte promovió el primer After Office dirigido al sector laboral

El Programa Sustantivo Adulto Sector Laboral, impulsado por el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala (MCD) a través del Viceministerio del Deporte y la Recreación, busca mejorar la calidad de vida de la población trabajadora, fortalecer el trabajo en equipo y reducir el estrés mediante la promoción sistemática de la actividad física, el deporte y la recreación.

Con el objetivo de brindar una jornada de recreación, deporte y sana convivencia, el Programa de la Dirección de Áreas Sustantivas celebró el viernes 20 de febrero su primera actividad denominada «After Office» de 2026, en las instalaciones del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.

Desde las 15:00 horas, equipos de trabajo del Instituto Nacional de Estadística (INE) y del Ministerio de Cultura y Deportes dejaron por un momento sus responsabilidades laborales para participar en un circuito de cuatro estaciones, con una duración de 15 minutos cada una.

Conforme avanzaba la tarde, más personas se fueron sumando, creando un ambiente dinámico y participativo.

Las estaciones de actividad física incluyeron: Pilates, ideal para combatir el sedentarismo y aliviar dolores de espalda, cuello y hombros ocasionados por permanecer largos periodos sentados.

Además, contribuye a corregir la postura, fortalecer el núcleo (core), mejorar la flexibilidad y reducir la tensión acumulada, favoreciendo la conexión cuerpo-mente.

Spinning, donde los participantes liberaron el estrés acumulado gracias a la activación cardiovascular y la liberación de endorfinas.

Esta disciplina también ayuda a tonificar piernas y glúteos, mejorar la resistencia y favorecer una mejor calidad del sueño.

En la estación de voleibol, se promovió el trabajo en equipo, la coordinación y la fuerza. Asimismo, se desarrolló un rally con distintos movimientos y desplazamientos para poner a prueba la agilidad y resistencia de los participantes.

El circuito también permitió fortalecer la integración entre compañeros de distintas áreas, reafirmando que el deporte y la recreación son herramientas clave para generar entornos laborales más saludables y motivados.

Patricia Hernández, promotora del Programa Sustantivo Adulto Sector Laboral, afirmó que este tipo de actividades tienen como objetivo que las personas activas laboralmente, al finalizar su jornada, encuentren un espacio para distraerse y liberar el estrés acumulado.

Diligencias en San Miguel Petapa por tráfico ilícito de Migrantes



La Fiscalía contra el Tráfico Ilícito de Migrantes en coordinación con el Fiscal Regional Metropolitano y con el acompañamiento de la Policía Nacional Civil, realizó un allanamiento, inspección, registro y secuestro de evidencia en un inmueble ubicado en el municipio de San Miguel Petapa, Guatemala.

El objetivo de las diligencias fue recabar indicios que permitan fortalecer investigaciones en curso.

Con resultado positivo finalizó operativo dirigido por la Fiscalía contra el Tráfico Ilícito de Migrantes, durante el cual fue capturado Manuel M., sindicado del delito de tráfico ilícito de guatemaltecos.

De acuerdo con la investigación, el sindicado participó en la captación, promoción, ofrecimiento, facilitación, transporte y tránsito irregular de cuatro guatemaltecos hacia Estados Unidos.

Según la denuncia, en junio de 2024, las víctimas entregaron Q140 mil al sindicado como pago por el traslado irregular.

El viaje se inició el 13 de junio desde la zona 1 capitalina con destino a Petén y, tras varios transbordos, llegaron a Cancún, México, donde fueron abandonados durante 10 días en un hotel.

Posteriormente, retornaron al país por sus propios medios. Durante su permanencia en México, el sindicado también exigió y recibió pagos adicionales a familiares de las víctimas.

liberal

somos guate

GT

Ecosistema informativo regional

liberalgt.com

Liberal Gt

@GtLiberal

Pauta con nosotros

Hp@liberalgt.com



Comisión de Postulación para el MP inicia revisa expedientes y no aprueba cambios a tabla de gradación

La Comisión de Postulación para Fiscal General y Jefe del Ministerio Público (MP), continuó este lunes, presidida por Claudia Paredes, presidenta de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).



Al inicio de la sesión, el comisionado Luis Lepe, decano de Universidad Regional, solicitó reformar la tabla de gradación por algunas dudas en la forma en que se va a medir la experiencia profesional los primeros 10 años de experiencia. Y aunque fue apoyado por la presidente del CANG, Patricia Gámez y el decano de la universidad Mesoamericana, no alcanzó el consenso necesario, por lo que no se aprobó ningún cambio a la tabla de gradación.

Hasta el viernes 20 de febrero, que concluyó el período para entrega de expedientes, 59 expedientes de profesionales del derecho entregaron sus documentos.

Patricia Gámez, secretaria de la Comisión de Postulación indicó que no hubo ninguna complicación durante la entrega de documentos.

Con relación, al cronograma de trabajo, se propuso adelantar la fecha de formación de nómina y pasarlo del 20 de abril al 17 de abril.

Según lo aprobado el 17 de abril se elaborará la nómina de seis integrantes que posteriormente se remitiría al presidente Bernardo Arévalo.

Otro de los puntos discutidos fue la aprobación de la universidad que realizará las pruebas.

Y también la información al Ministerio Público para que se hagan las gestiones necesarias.



Hasta alrededor de las 18:30 horas, se habían revisado 20 expedientes, de los cuales 16 fueron aprobados por la Comisión de Postulación.

1. Maynor Francisco Hernández Castillo
2. Walfred Orlando Rodríguez Tórtola
3. Juan Luis Polanco Santizo
4. Walter Brenner Vásquez
5. Gabriel Estuardo García Luna
6. Henry Alejandro Elías Wilson
7. Brenner Israel Ronaldo López de León
8. Marco Antonio Cortez Sis
9. Edgar Miguel Morales Santos
10. Maynor Eduardo Gonzáles Méndez
11. Zoila Tatiana Morales Valdizón
12. Gladys Verónica Ponce Mejicanos
13. Paolo Rubén Similox Valiente
14. Néctor Guilebaldo de León Ramírez
15. Carlos Alberto García Alvarado
16. Abdi Ariel Guerra Guzmán

Mientras que se han excluido los expedientes de:

1. Marlon Orlando Ordóñez Cordón
2. Jaime Leonardo Tecú Guevara
3. Blanca Odilia Alfaro Guerra
4. Sully Claudete Merlos Moya

Los aspirantes que se quedaron fuera temporalmente serán notificados acerca de las faltas para que puedan presentar sus pruebas de descargo y puedan según considere la Comisión si siguen o no en el proceso.

Tabla de gradación aprobada por la Comisión de Postulación para el MP.

Méritos académicos

- Estudios universitarios 10 puntos
- Docencia universitaria 8 puntos
- Participación en eventos académicos 4 puntos
- Publicaciones académicas 4 puntos
- Méritos académicos 2 puntos
- Total, máximo 28 puntos

Méritos profesionales

- Experiencia profesional en materia penal o el sector justicia 50 puntos
- Experiencia en la administración pública o privada 10 puntos
- Entrevista 10 puntos
- Total, máximo 70 puntos

Méritos de proyección humana

- Desarrollo humano, vocación de servicio o liderazgo 2 puntos
- Total, máximo 2 puntos

La tabla de gradación calificará sobre 100 puntos, sumando las tres áreas antes mencionadas.

La línea de corte para Fiscal General y Jefe del MP es de 75 puntos.



La XI Carrera Familiar McDonald’s llena de alegría la Ciudad de Guatemala y se prepara para Quetzaltenango

La XI edición de la Carrera Familiar McDonald’s se celebró con mucho entusiasmo en la Ciudad de Guatemala, reuniendo a miles de personas en una mañana llena de movimiento, convivencia y solidaridad. Familias, niños, adultos e incluso mascotas participaron en esta jornada pensada para disfrutar juntos y promover un estilo de vida activo y saludable.

Esta carrera no solo permite la sana diversión para las familias, sino además se contribuye con programas que permiten fortalecer programas de ayuda social.

Desde temprano, corredores de todas las edades se reunieron para compartir un ambiente alegre y lleno de energía. Esta actividad se convirtió en un espacio para divertirse, hacer ejercicio y pasar tiempo en familia, reafirmando que la Carrera Familiar McDonald’s es una tradición que va más allá del deporte y fortalece la unión de la comunidad.

Durante el evento, se realizó la entrega simbólica de un cheque a la Fundación Infantil Ronald McDonald, un hogar lejos del hogar para familias que tienen niños en tratamiento médico.



Esta donación fue posible gracias a la participación de miles de corredores que, año con año, se suman a esta causa solidaria.

Porque cuando se corre con propósito se logra mayor satisfacción.

Luego del éxito vivido en la capital, la Carrera Familiar McDonald’s continuará este domingo 1 de marzo en Quetzaltenango, donde se espera nuevamente la participación de muchas familias que se unirán a esta iniciativa que combina deporte, diversión y una causa social. Asimismo, se realizará un donativo a las Damas Rotarias de esa localidad.



Al respecto, Rodrigo Cofiño, managing director de McDonald’s Guatemala mencionó:

“cada edición de la Carrera Familiar McDonald’s nos demuestra que cuando las familias se unen por una buena causa, se logra un impacto positivo real. Ver la alegría de los niños, la participación de adultos y el entusiasmo de todos en la Ciudad de Guatemala nos motiva a seguir llevando esta experiencia a más lugares del país, como ahora en Quetzaltenango”.

McDonald’s invita a las familias a sumarse a esta experiencia y a correr juntos por una causa que apoya el bienestar y desarrollo de la niñez guatemalteca.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Congreso elegirá magistrado titular y suplente entre 47 candidatos



Este lunes a las 14:00 horas se efectuó la sesión de la Comisión Mixta del Congreso de la República, integrada por la Junta Directiva y la Instancia de Jefes de Bloque para la revisión de los 55 expedientes que fueron presentados en busca de la designación como magistrado titular y suplente de la Corte de Constitucionalidad.

Tras la aprobación de la metodología propuesta por el presidente Luis Contreras, se integraron 8 bloques compuestos por un representante de la Junta Directiva y dos bloques legislativos, aprobando 47 expedientes y dejando 8 fuera por incumplimiento de requisitos incluidos en el Acuerdo Legislativo 4-2026.

No	NOMBRE	Se postula para:	
1.	Soria Toledo Castañeda	Titular	
2.	Lester Josué Escobar Muñoz	Titular	Suplente
3.	Adrián Rolando Rodríguez Arana	Titular	Suplente
4.	Rony Waldemar Fuentes Fuentes	Titular	Suplente
5.	Helios Romeo Gómez Bal	Titular	Suplente
6.	Manuel de Jesús Mejicanos Jiménez	Titular	Suplente
7.	Claudia Elizabeth Paniagua Pérez	Titular	Suplente
8.	Julio Alfonso Agustín Del Valle	Titular	Suplente
9.	Karina Beatriz González Escobar		Suplente
10.	Helen Johana Zepeda Aguilar	Titular	Suplente
11.	Luis Eduardo López Ramos	Titular	Suplente
12.	Roberto Molina Barreto	Titular	
13.	Luis Alfonso Rosales Marroquín	Titular	Suplente
14.	David Alberto Juárez Aldana	Titular	Suplente
15.	Wilber Gerardo Enríquez Jocol	Titular	
16.	Anibal Chilel Chávez	Titular	Suplente
17.	Elba Lorena Flores Alvarado	Titular	Suplente
18.	Manuel Reginaldo Duarte Barrera	Titular	Suplente
19.	Dina Josefina Ochoa Escribá	Titular	
20.	Luis Arturo Quiñonez Gil	Titular	Suplente
21.	Luis Alexis Calderón Maldonado	Titular	Suplente
22.	Horacio Enríquez Sánchez	Titular	
23.	Julio Fernando Melgar Peña	Titular	Suplente
24.	Rony Eulalio López Contreras	Titular	
25.	Evelyn Yolanda Rodríguez Pozuelos	Titular	Suplente
26.	Carlos Enrique Barrios Cifuentes	Titular	Suplente
27.	María de los Angeles Araujo Bohr	Titular	Suplente
28.	Roberto Manuel Angel Flores Rivera	Titular	Suplente
29.	Estuardo Morataya Lémus	Titular	Suplente
30.	Noé Adalberto Ventura Loyo	Titular	Suplente
31.	Arkel Benítez Mendizábal	Titular	Suplente
32.	Dasma Janina Guillén Flores	Titular	Suplente
33.	Juan Luis Aguilar Salguero	Titular	Suplente

34.	Milton Roberto Estuardo Riveiro Gonzalez		Suplente
35.	Ana Isabel Antillón	Titular	Suplente
36.	Alejandro Arévalo	Titular	Suplente
37.	Hugo Estuardo Rosales López	Titular	Suplente
38.	Edwin Danilo Velásquez Orózco		Suplente
39.	Flor de María Galvez Barrios	Titular	
40.	Paolo Rubén Similox Valiente	Titular	Suplente
41.	Walter Paulino Jiménez Texaj	Titular	Suplente
42.	David Esteban Pineda Barrios	Titular	Suplente
43.	Claudia Cáceres Arriaza	Titular	Suplente
44.	Melvin Giovanni Portillo Arevalo	Titular	Suplente
45.	René Guillermo Girón Palacios	Titular	
46.	Carlos Herrera Torres	Titular	Suplente
47.	Jary Leticia Méndez Maddaleno	Titular	

A partir del miércoles, 25 de febrero, se realizarán entrevistas a los aspirantes a magistrado incluidos en el listado, de un tiempo máximo de 5 minutos, según explicó Elmer Palencia, segundo vicepresidente del Congreso.

De igual manera, según información emitida por el presidente Contreras, la próxima semana se podría estar designando al magistrado titular y suplente para la Corte de Constitucionalidad por parte del Congreso de la República.

El Legislativo sería la 3ª. Entidad en designar.

CONAPREVI conmemora 25 años de combatir la violencia contra la mujer



La Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres (CONAPREVI), afirmó que arribando a 25 años pueden conmemorar el funcionamiento de la entidad. Según la CONAPREVI hay avances contundentes en la aplicación de políticas públicas y en el fortalecimiento institucional para la prevención, atención integral y erradicación de la violencia contra la mujer en sus distintas modalidades.

Por medio de distintos protocolos se contribuye a su empoderamiento a través del conocimiento de sus derechos, priorizando la dignidad, la autonomía y el derecho a una vida libre de violencia.



El ministro de Gobernación (Mingob), Marco Antonio Villeda, enfatizó que la CONAPREVI ha sido pionera en impulsar políticas públicas enfocadas a garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. Además, destacó la atención integral que reciben las mujeres en los Centros de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia (CAIMUS).

También el titular de la Cartera del Interior señaló que “la paz también se construye dentro de los hogares, y la seguridad empieza en la vida cotidiana. En ese sentido la dignidad no se negocia y la CONAPREVI, es una herramienta del Estado para sostener esa verdad”, aseguró.

En la actividad participó la viceministra de Prevención de la Violencia y del Delito, Mayda De León. Durante su intervención destacó la importancia de la articulación de los esfuerzos interinstitucionales y de la sensibilización de la población para prevenir la violencia, minimizar sus impactos y asegurar que las mujeres y sus hijos tengan una vida libre de violencia.

“La lucha por erradicar la violencia contra las mujeres ha privilegiado la investigación, el acompañamiento especializado, y la búsqueda de la justicia reparadora y transformadora. En ese modelo surgen los CAIMUS, una herramienta clave para lograr la justicia”, concluyó la viceministra De León.

La coordinadora senior del área, Mujer, Paz y Seguridad de ONU Mujeres, Ana Grace Cabrera, destacó “el apoyo a las mujeres sobrevivientes de violencia ha sido fundamental para sostener los avances en la construcción de la paz”, enfatizó.

“La CONAPREVI ha sido un espacio para la gobernabilidad democrática que coordina y asesora el diseño de estrategias para prevenir, atender, sancionar, resarcir y erradicar el grave problema de la violencia contra las mujeres que es el delito más denunciado en el país”, expresó la representante de Organizaciones de Mujeres, Giovanna Lemus.



Gatorade impulsa el deporte y lanza “Estadios del Barrio” en zona 5

El Barrio la Palmita, en la Zona 5 de la Ciudad de Guatemala, es el escenario de la más reciente edición de Estadios del Barrio. Esta iniciativa es liderada por Gatorade en colaboración con PepsiCo, cbc y la Municipalidad de Guatemala, con el objetivo de acondicionar espacios deportivos en la ciudad para promover el acceso al deporte a los guatemaltecos.

El proyecto se enfoca en identificar y transformar espacios con condiciones poco favorables para convertirlos en canchas dignas e inspiradoras, donde los jóvenes puedan desarrollar su talento y fortalecer su vínculo con el deporte en condiciones adecuadas.

Diversos estudios destacan que la actividad física durante la juventud no solo contribuye a una mejor salud física, sino que también impacta positivamente en el bienestar psicológico, fomenta valores personales y sociales, y actúa como un factor protector frente a conductas de riesgo. De acuerdo con la Municipalidad de Guatemala, en La Palmita, hay alrededor de 5 mil jóvenes entre los 10 y 19 años, los cuales se verán beneficiados directamente por esta intervención.



Un proyecto construido con la comunidad: la remodelación de la cancha en el barrio La Palmita es el resultado de una colaboración intersectorial entre Gatorade, PepsiCo, cbc y la Municipalidad de Guatemala, con el involucramiento de la comunidad local. Previo a su inauguración, el pasado 9 de enero, cerca de 55 colaboradores de PepsiCo y cbc participaron en una jornada de voluntariado que incluyó trabajos de pintura, limpieza y mejoras en el área de juegos infantiles y en el entorno.

El espacio deportivo llevará el nombre “El Grillo Roldán”, en homenaje al futbolista que creció en la zona, y será entregado a los vecinos completamente renovado, como un punto de encuentro que impulsa el deporte y la convivencia comunitaria.

Rafael Plazolles, Vicepresidente de Bebidas para PepsiCo Latinoamérica Norte, subrayó la visión conjunta del proyecto: “Creemos en el poder del deporte para transformar vidas. A través de Gatorade, junto a cbc y la Municipalidad de Guatemala, hoy abrimos un espacio donde los jóvenes de la comunidad pueden soñar en grande y descubrir hasta dónde puede llegar su talento a través de diferentes disciplinas deportivas.”

Una alianza que prioriza el bienestar juvenil: Guatemala se convierte en el segundo país de Latinoamérica en sumarse a este proyecto, reafirmando el compromiso regional de la marca Gatorade por mejorar la infraestructura deportiva y facilitar el acceso al deporte en comunidades urbanas. Esta iniciativa inició en Colombia en 2022, como parte de una estrategia orientada a realizar inversiones significativas para adecuar escenarios deportivos para uso comunitario.

Por su lado, Rafael Sanguinetti, Gerente de marketing de cbc Guatemala, resaltó el impacto social de la iniciativa: “Gatorade cree profundamente en el deporte como herramienta de transformación. Este espacio renovado permitirá que más jóvenes encuentren en la actividad física un camino para crecer, aprender y fortalecer el tejido social de nuestras comunidades.”

A través de Estadios del Barrio, Gatorade reafirma su compromiso con el desarrollo juvenil y el acceso al deporte como motor de bienestar y cohesión social. En alianza con diversos sectores, la marca impulsa la recuperación de espacios que se convierten en entornos seguros y significativos para las comunidades, donde los jóvenes encuentran oportunidades para crecer, fortalecer valores y proyectar un mejor futuro a través del deporte. Porque cuando una comunidad se une, el deporte no solo se juega: se convierte en futuro.

El alcalde de la Ciudad de Guatemala, Ricardo Quiñonez, compartió sobre la importancia de este proyecto: “Esta iniciativa refleja lo que podemos lograr cuando trabajamos juntos. El deporte tiene el poder de formar carácter, disciplina y superación. Nos llena de orgullo ver cómo alianzas como esta se traducen en alternativas reales para nuestros jóvenes y en espacios que fortalecen nuestros barrios. Porque somos un lugar que avanza con paso decidido y que abre más oportunidades para todos.”